



Sección Sindical de CGT
AIRBUS GROUP Getafe
09 de septiembre de
2022

Telfs: 913470787 Int: 900787
913470786 Int: 900786
cgt.getafe@airbus.com

MIDYEAR REVIÚ

Que sorpresa este año. Llego de las vacaciones y mi bwana me convoca a la reunión esa del midyear reviu, que la norma fija como tarde en septiembre. Por una vez hemos podido hablar de objetivos concretos, hemos visto cuales estaban en buena línea, en cuales faltaba alguna cosa para cumplir y que acciones podíamos tomar para conseguir los objetivos. Salgo por la puerta por una vez con una idea clara de cuáles son mis tareas y prioridades, cuanto algodón me queda por recoger y en que sembrado hay trabajo... En otras palabras, por una vez tengo claro qué hacer para que el año que viene me den la mayor valoración posible, y así poder optar a todos los procesos de promoción asociados a los objetivos... Y como en los Serrano, al final me he despertado y todo había sido un sueño. Pero es que la norma no es sólo una pantomima que tu jefe y tú estáis obligados a padecer para que alguien ponga un tic en su lista de objetivos y el MyPulse no se enfade y lance alarmas automáticas a gogó. Tienes el derecho de tener objetivos que sean objetivos, medibles y cumplibles, y tienes el derecho de que a mitad de año puedas conocer cómo va la cosa y qué falta para poder conseguir la mayor puntuación posible. Y si no te dan ese foro, tienes derecho a pedirlo. Si no, nos pasará como todos los años y la puntuación será algo completamente subjetivo, y el 120, 100 u 80% será en modo escopeta de feria, y condicionará la pasta que te llevas al bolsillo y tu trayectoria profesional, ya que igual que objetivos bajos implican menos pasta, también implican lastre para cualquier promoción.



ADIOS CON EL CORAZÓN

Cuando llegue el 30 de septiembre, seremos menos. Esta es la fecha indicada para la segunda parte de la operación "sal-si-quieres". Ya hemos comentado en esta hoja algunas precisiones sobre este tipo de bajas y el desprecio que supone a más de cuarenta años de cotización, pero en la situación actual donde el final está tan cerca, observamos que algunas de las denuncias que hacíamos siguen sin tenerse en cuenta. A pesar de ser un plan de bajas avalado por 4 sindicatos en su inicio, ninguno de estos en los meses transcurridos ha abierto la boca, nada que decir, mutis por el foro, ante una propuesta "unilateral" de la dirección. Que después del COVID, la GUERRA y la crisis actual, consecuencia de estas podamos pensar que las indemnizaciones económicas de 2020 son equiparables a las de septiembre de 2022, es como mínimo ingenuo. La pérdida de poder adquisitivo de 2021 y los indicadores de IPC hasta hoy, hacen que las condiciones económicas no sean acorde a la situación económica actual, mucho menos equipararse a las de 2020. No queda más que despedirse sinceramente, vosotros no tenéis la culpa del despropósito, hay otros responsables, los firmantes en concreto del hoy menospreciado plan de bajas incentivadas voluntarias. La hoja de ruta de los firmantes indica que están preparando un plan de salidas o un plan de prejubilaciones o un vete a saber que, esperemos que en esta negociación si se recojan condiciones dignas para los y las compañeras que a partir del enero próximo deban, quieran o puedan abandonarnos.

ESCUELA LIBERTARIA RUESTA 2022

El fin de semana del 16 al 18 de Septiembre, y un año más la CGT celebrara en Ruesta (Huesca) unas jornadas antimilitaristas. Un espacio de encuentro y discusión, de aprendizaje y esparcimiento, en el que todas podamos aportar nuestras experiencias y saberes para enriquecernos mutuamente. Este año en la Escuela libertaria debatirá sobre la sociedad actual en la que convivimos con una alta tolerancia social a la inversión en la fabricación de armas y gastos militares, en una época donde nos hacen ver cómo inevitable una III Guerra Mundial, que no será igual a los videojuegos que nos venden, donde el jugador muerto revive de nuevo a cada instante.

ESCUELA LIBERTARIA
Ruesta 2022
ANTIMILITARISMO

16, 17 y 18
SEPTIEMBRE



¿Y AHORA PA DÓNDE?

Tras el récord de beneficios en AIRBUS, son varios los medios que publican la noticia: en los próximos 20 años nuestra empresa duplicará su flota. Son magníficas expectativas que conllevan alegrón para todos, pues es de cajón que repercuta en bonanza laboral en todos los sentidos para toda la plantilla. ¿Eh? ¿Toda? No... Un pequeño reducto aguanta con su saco de mierda. AIRBUS España con su ful-convenio aguanta. Resulta que ahora mismito nos da incertidumbre a toneladas. Aquí todo se convierte en eso, aquí el COVID, la Filomena, el gobierno de turno, beneficios, la lluvia de ventas, Ucrania, eurovisión o la liga del mechero, todo se convierte en lo mismo... Más incertidumbre es lo que se puede conseguir. No sabemos si vamos a tener alguna revisión salarial (Ay! aquellos tiempos en los que teníamos IPC asegurado) ¿Será 3% ó 4% más? ¿3 o 4 sumando la bazofia que ya hemos tenido? ¿Tendremos arrestos para un 6%? Y así dará menos vergüenza contarlo por Francia, Alemania o Inglaterra ¿Será un número alto haciendo magia con los números y las mates, pero en dinero no se nota? ¿y el ERTE? Se acaba en tres meses y... ¿Hay otro? Como cuentan algunos. ¿Sólo para el 350? ¿Para toda la plantilla, pero que luego sólo se lo traga una parte de ella? Y si no hay más ERTE... ¿Qué hacemos? No hay trabajo para todas y todos... Ni se le espera... ¿Depende del mamparo? Pero... ¿Arranca ya? ¿O no? Y con una cantidad infame de trabajo subcontratado... ¿Se puede recuperar? ¿Se quiere recuperar? Bueno pues nada, que igual estuvimos, estamos, que como nos fuimos volvemos.



I.P.T. NO SOMOS INMORTALES

Aunque las expectativas de vida en las últimas décadas ha crecido, también es cierto que todas seguimos enfermando, y esas patologías sobrevenidas nos colocan en ocasiones ante dictámenes de ITP para nuestro trabajo habitual, vía tribunal médico. ¿Sabes que si por desgracia tienes una enfermedad de larga duración y el tribunal médico te declara una Incapacidad Permanente Total y causas baja en la empresa, hay un acuerdo para gratificarte, vigente desde 2012? ¿Sabes también que para recibir la gratificación, tienes que informar a los departamentos de salud laboral y de trabajo social de la empresa, salvo que éstos hayan intervenido en la apertura del expediente?

Tú probablemente no lo sepas, pero este es un derecho de todos y todas las trabajadoras de Airbus. Al conjunto de interlocutores que se ponen en contacto contigo durante tu periodo de enfermedad, que se interesan por ti y por tu salud, se les olvida este pequeño detalle, tienes derecho y obligación a inscribirte para tener acceso a la gratificación, pero si no te lo dicen... pues se perdió. Si por desgracia estas en esta situación exígelo, si conoces a alguien coméntaselo, hagamos todo lo posible porque este derecho no tenga el mismo final que otros complementos, gratificaciones o premios.

GRAN OPORTUNIDAD PERDIDA

Esta semana el mundo entero y en concreto los colectivos feministas tenemos que lamentar la oportunidad pérdida en Chile, el rechazo mayoritario del pueblo Chileno a lo que se ha reconocido como la constitución más feminista de la historia pone de manifiesto, una vez más, el peso desorbitado que puede tener las Fakes news en la opinión pública. El bombardeo continuo de noticias falsas, información manipulada y desinformación generalizada sobre el texto de la nueva contusión, financiado directamente por los sectores más reaccionarios de la oligarquía chilena y sectores ultrareligiosos ha inclinado la balanza de su lado, frente a la verdad, el progreso y el reconocimiento de derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas ha vencido el retroceso y la mentira. El texto fue redactado por el primer órgano paritario del mundo y la perspectiva de género atraviesa todo el texto constitucional. Fernanda Martin Rey, activista feminista por los derechos sexuales y reproductivos explica que tanto el contenido como la forma en que se incluían estos derechos eran "enormes avances" –tanto prácticos como simbólicos- porque fue un hito construido de forma colectiva. "Nos repondremos prontamente, ninguna de las urgencias encuentra respuesta en este resultado, el proyecto de la nueva Constitución será la hoja de ruta, un piso mínimo de herramientas porque este es el camino que hemos emprendido no nos conformamos con menos", decía Alondra Carrillo miembro de la Convención Constitucional y de la Coordinadora Feminista 8M. "Porque no hay forma de detener el río cuando ha encontrado su cauce".



¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? cgt.getafe@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

